

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2018

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

ESTUDIO ARQUEOLÓGICO PREVIO MEDIANTE SONDEOS Y ESTUDIO PARAMENTAL PARA DEMOLICIÓN DE VIVIENDA EN CÚLLAR, GRANADA.

Autoría

José Javier Carreño Soler
Jorge Rouco Collazo

Resumen

Esta intervención se realiza previamente a la demolición de la vivienda situada en C/ San José N°30 de Cúllar (Granada) para valorar la posible pervivencia de restos de la fortificación medieval en ella y valorar la presencia de estratos arqueológicos en dicho solar.

This intervention was carried out before the demolition of the building located in C/ San José N°30 of Cúllar (Granada) to assess the existence of remaining parts of the medieval castle the presence of archaeological strata in the plot.

I. Introducción

Esta intervención arqueológica preventiva está vinculada a las labores de demolición del inmueble n°30 de la Calle San José de Cúllar (Granada). El planteamiento de la intervención arqueológica estuvo determinado por la resolución de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Granada en fecha 4 de marzo de 2018 (EXPTE, BC.01.769/17):

“La Comisión acuerda por unanimidad informar favorablemente el proyecto de demolición de vivienda recibido en esta Delegación con fecha 18 de octubre de 201, cuya ejecución queda condicionada a la realización de actividad arqueológica mediante análisis de estructuras emergentes asociadas a la estructura muraria presumiblemente asociada a la muralla, así como sondeos arqueológicos valorativos del solar.”

Así mismo se tuvieron en cuenta las características de la demolición en lo que se refiere a la intervención sobre las estructuras murarias susceptibles de tener potencial arqueológico.

Los trabajos de campo se realizaron entre los días 8 y 10 de enero de 2019. El equipo arqueológico ha estado formado por José Javier Carreño Soler como director y Jorge Rouco Collazo como técnico.

La entidad promotora es el Excmo. Ayuntamiento de Cúllar, con CIF P1805700J, representado por D. Alonso Segura López Alcalde Presidente quién solicitó la apertura del expediente administrativo en la Delegación Territorial de Cultura.

II. Localización geográfica y características del inmueble

El edificio está ubicado en la Calle San José n.º 30, en la esquina entre esta calle y la Plaza del Pósito, donde se sitúa su fachada principal. Su emplazamiento se sitúa dentro del casco antiguo de la población de Cúllar en una pequeña elevación sobre el espacio donde se ubica su iglesia y la plaza principal (Fig.1).

Se trata de una vivienda de dos plantas con una altura sobre rasante de 7,50 m, realizada con muros de carga de adobe y forjados de rollizos de madera y tablazón, cubierta de teja. Presenta una edificación colindante en la cara noroeste con la finca 1 y 2, y en la cara noreste existe una segunda edificación que linda con la finca 2, pero al estar totalmente derrumbada la casa de esta última, no se hace necesario la consolidación de dicho edificio.

El estado de conservación del edificio sobre el que se intervino mostraba daños importantes fruto de su abandono como residencia doméstica. Estos daños se materializan en humedades en cerramientos, tabiques y cubiertas que ponen peligro su estabilidad e integridad. Eso se ve agravado por el desprendimiento de elementos de su fachada hacia la vía pública que ponen en peligro tanto a los viandantes como edificios colindantes.

III. Referencias historiográficas

La vivienda intervenida se encuentra en el barrio alto de la población situado por encima de la Iglesia de Nuestra señora de la Anunciación. Este espacio fue utilizado a partir de comienzos del s. XVII como lugar de enterramiento reutilizando para ello parte del recinto amurallado del castillo medieval. Este uso de cementerio municipal se prolongará hasta finales del s. XIX cuando se traslade a las afueras de la población, emplazamiento que ocupa actualmente. Así en 1849 Pascual Madoz describe la existencia de un torreón perteneciente a la antigua fortaleza situada en el interior de la población.

Además en el Inventario de arquitectura militar de la provincia de Granada publicado en 1999 se apunta la existencia de un grueso muro de tapial que pudiera ser parte de la antigua fortificación en el solar donde se ubicaba el antiguo cementerio, en las inmediaciones de donde se sitúa vivienda objeto del proyecto (Martín et al 1999: 136).

Por tanto, la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Granada, estipula como actuaciones necesarias para la correcta protección y documentación del patrimonio:

“.. sondeos arqueológicos valorativos del solar. Dichos sondeos se realizarán, al menos, en la base de la estructura al objeto de determinar su cimentación y secuencia y en la parte central del solar al objeto de determinar la existencia o no de registro arqueológico asociado y su naturaleza.”

IV. Contexto histórico

Con la llegada en el 711 d.C. de los contingentes árabes y bereberes, esto con el control de la Península Ibérica frente a la dividida aristocracia visigodos que en muchos casos serán asimilados por los nuevos pobladores. La comarca de Baza será ocupada casi de forma inmediata tras la llegada de los musulmanes, creando numerosos asentamientos que darán origen a las alquerías, e iniciándose un cambio en el modelo productivo agrícola con la aparición de los sistemas de regadío. La antigua

población de Basti, ahora denominada Madinat Bastha, se erigirá como núcleo vertebrador de toda la región.

Paulatinamente se inició, en la población hispanovisigoda, un proceso de aculturación y mestizaje, imponiéndose poco a poco la religión y la lengua de la nueva clase dominante. Se origina así al-Andalus, territorio dependiente inicialmente de los califas omeyas de Damasco. No obstante, en el año 756 Abd al Rahman fue elegido emir independiente y estableció la capital en Córdoba. El culmen del proceso de aculturación se dará cuando Abd al Rahman III se proclame califa en Córdoba tras vencer las resistencias de la antigua aristocracia hispanovisigoda y los distintos grupos tribales en 932. Es en estos primeros momentos del periodo islámico cuando encontramos las primeras referencias a la población de Cúllar durante el viaje que el caudillo Almanzor hizo hacia Murcia refiriéndose su paso por *Kuliya*.

Tras la caída del califato de Córdoba estas tierras pasarían a formar parte de las distintas taifas granadinas. Posteriormente con la llegada de los almohades serían conquistadas todas las taifas existentes e integradas en el imperio Almohade. Durante los primeros años de control almohade encontramos la primera mención al castillo de Cúllar durante la sublevación de Al-Yaziri, quién será apresado en esta fortaleza.

A mediados del s. XIII los reinos feudales el Sabio aprovechando la pésima situación del estado almohade lanzará operaciones de conquista para apoderarse de más territorios. Dichas operaciones se saldarán con la conquista y establecimiento del reino de Murcia y la toma de Lorca junto con la de todo el altiplano de Chirivel incluida Cúllar. Esta situación durará poco y en 1252 la villa volverá a manos árabes esta vez integrada dentro del nuevo reino nazarí de Granada creado por Ibn AlAhmar en 1232. Tras esto la comarca del altiplano y los Vélez se constituirán en terreno fronterizo con los reinos cristianos siendo numerosas las razzias u operaciones de saqueo por ambas partes y los enfrentamientos.

La ocupación árabe del término de Cúllar, aparte de numerosos elementos toponímicos, ha dejado con principales vestigios como la Torre Alabí o Torre de la Ermita, una torre de alquería datada del s. **XI** situada en un cerro enfrente de la población actual. Junto a esta y como testimonio del pasado fronterizo de la región encontramos la Atalaya de Cúllar del s. pasado hacia la comarca de los Vélez y hacia Huéscar, o la torre del Cerro de la Venta.

En 1488 se produce la entrega de Cúllar a los Reyes Católicos pero ese mismo año Abu Abd Allah Mohammad Ibn Said, El Zagal, lanza desde Guadix una operación de represalia sobre las poblaciones rendidas. El Zagal asediará la fortaleza de Cúllar, arrasando e incendiando la villa en represalia por la resistencia de la guarnición. Finalmente, la toma de la población culminará con las capitulaciones de la ciudad de Baza durante el invierno de 1489, pasando a depender de esta.

Tras las capitulaciones se obligó a los conquistadores a respetar y mantener las propiedades de la población musulmana, que podían ser adquiridas por los cristianos mediante compras. Con el asentamiento de los nuevos pobladores cristianos se comenzará en 1535 la construcción de la iglesia de Santa María de la Anunciación sobre el solar de la antigua mezquita. No obstante, habrá fricciones en la convivencia de ambas comunidades que desembocará en la Rebelión de las Alpujarras entre 1568 y 1570. En 1569 tras la rebelión, se decretó la expulsión de los mismos del Reino de Granada, resolviendo Felipe II el problema de la despoblación con la repoblación de la zona con familias procedentes de otras regiones del país.

Desde entonces se iniciará un pleito con la ciudad de Baza que finalizará en 1618 con el fin de la dependencia de villa hacia esta ciudad pagando por ello 225.000 maravedís. A lo largo de toda la época moderna el municipio irá consolidando sin economía entorno a la agricultura y la ganadería, manteniendo un crecimiento de población lento pero constante.

V. Desarrollo de los trabajos

La intervención se planteó siguiendo los condicionantes de la resolución de la Delegación Territorial de Cultura, Turismo y Deporte de Granada, así como por la posible afección provocada por la obra.

En base a esto se plantearon la realización de dos sondeos en el interior de la vivienda, al objeto de reconocer de forma global el potencial arqueológico del solar. Así mismo se realizaron dos catas paramentales para el estudio de la estructura muraria con cautela arqueológica y reconocimiento de los elementos que serán demolidos (Fig.2).

V.I. Análisis paramental

El análisis paramental se ha limitado a dos catas propuestas en el proyecto de intervención arqueológico aprobado por la Delegación de Cultura. Las catas se han realizado sobre el muro con cautela arqueológica y sobre uno de los paramentos de la vivienda que debido a su forma singular hizo sospechar que pudiera tratarse de un paramento perteneciente a una estructura anterior al actual edificio. Estas se han realizado en combinación con los dos sondeos proyectados para poder obtener así una visión completa del conjunto.

Ambas se sitúan en los denominados Complejos estructurales 1 y 2 en los que se ha dividido el edificio a efectos de su estudio, afectando a las Estructuras 01 y 06. A continuación, se muestran las secuencias constructivas de estas.

V.I.I. Cata 1

Esta cata se realizó sobre el muro que posee cautela arqueológica y que se identificaba como los posibles restos de la muralla del castillo medieval de la población. Constituye el muro medianero de la finca limitando al sur con el Centro de Salud y el edificio de Estancia diurna de personas de la 3ª edad. El espacio donde se encuentra es actualmente una cochera construida posteriormente aprovechando parte del patio exterior de la vivienda original.

La secuencia constructiva se inicia con un zócalo de mampostería de piedras de tamaño medio unidos con mortero de cal (UE07) y con un ligero revestimiento de la misma composición. En el sondeo realizado al pie de la misma se observa que dicha mampostería profundiza 30cm en el terreno constituyendo la zapata de toda la estructura. En el extremo izquierdo se observa un pequeño revestimiento de cal (UE04) que cubre parcialmente el zócalo (UE07). En la parte izquierda de la cata, junto al pilar que sustenta la cubierta de la cochera, encontramos hacia la mitad de la pared un parche de cemento de forma cuadrangular pintado de blanco (UE01). Este arreglo se corresponde a una restauración de la estructura por motivos de humedad.

Retirado este parche localizamos un arreglo anterior realizado por los mismos motivos, pero este construido con piedras de pequeño tamaño y algunos fragmentos irregulares de ladrillos y tejas unido todo con mortero de cal (UE10). Presenta un corte rectangular (UE05) que posteriormente ha sido cegado con fragmentos de ladrillo y yeso (UE06). Este recorte podría deberse algún tipo de instalación eléctrica que ha sido tapiado cuando ha cumplido su función. El parche (UE10), por lo que se observa en su parte superior, cubre el alzado original compuesto por un tapial, que conserva la costra exterior de mortero de cal en la parte superior de la cata (UE08). Tras observar los desconchones existentes en otros puntos de la misma estructura en la parcela se han localizado otros puntos en los que el tapial es visible, siendo su núcleo de tierra con ricas tongadas de cal, por lo que probablemente sea una tapia calicostrada. Este tipo tapia comienza a realizarse en la zona granadina a final de época almohade y durante el reino nazarí, por lo que podemos darle una datación *post quem* del siglo XII (Martín 2009).

Debido a los desprendimientos que se observan en algunos puntos del paramento se ha desestimado retirar estas unidades para que no se vea afectada la integridad de la estructura. En la parte superior de la cata se observa otra capa de cemento paralelo al pilar i unidad está vinculada a la construcción de la cubierta de la cochera y se observa a lo largo de la misma (UE03).

Por último, en la parte izquierda de la intervención se encuentra una gran superficie de la pared cubierta por una capa cal (UE09) que cubre parcialmente el tapial (UE08) que se trataría de algún revestimiento que cubriría anteriormente toda la superficie.

Lám.1.

Lám.2.

V.I.II. Cata 2

Se sitúa en el interior de la vivienda, en el centro de la misma, habitación a continuación del recibidor si se accede por la C/San José correspondiente a la cocina de la casa. Se trata de uno de los muros de carga del edificio que articula la vivienda en dirección S-N.

Tras retirar la cobertura de pintura blanca que ocupa toda la estancia aparece un enlucido de cal marrón (UE01) que se extiende por todo el espacio intervenido. Este enlucido que tiene entre 2 y 3 cm de grosor se encuentra cortado a la mitad de la pared por un recorte regular de 10 cm (UE03) realizado para colocar una conducción eléctrica (UE04) y rellenado con yeso (UE09).

Retirado el enlucido UE01 encontramos una capa de cemento que ocupa todo el espacio estudiado (UE02). Esta capa, de entre 2 y 5 cm de grosor aproximadamente, va creciendo en grosor hacia el pilar de ladrillo (UE06). En los puntos de mayor grosor el cemento aparece mezclado con fragmentos irregulares de tejas dispuestos para homogeneizar la superficie de la pared con dicho pilar. Esta unidad aparece también cortada por UE03. En la parte inferior del espacio se observa una preparación de cemento correspondiente a la colocación del rodapié que se observa en la actualidad. Debajo de la capa UE02 encontramos un nuevo enlucido de cal de color marrón claro que ha sido pintado de color blanco (UE05). Este enlucido se corresponde con la cobertura original de la estancia. De nuevo esta unidad aparece cortada por UE03.

Una vez retiradas totalmente las unidades UE02, U05 y UE07 podemos observar la fábrica original del muro (UE10). Este ha sido realizado con una mampostería ordinaria de piedras de tamaño medio y disposición irregular unidos con mortero de cal. A la derecha del muro UE10 observamos un vano (-UE12) que podría corresponderse con algún acceso a la habitación colindante. Este hueco ha sido aprovechado para colocar un pilar construido con ladrillos macizos dispuestos a soga unidos con mortero de cemento (UE06) cortada por UE03. Esta construcción corresponde con la fase de ampliación de la vivienda con la realización del al resto del vano ha sido cegado con ladrillos huecos contemporáneos dispuestos a tizón y cubiertos por un mortero de cemento (UE11).

Lám.3.

Lám.4.

Lám.5.

V.II. Sondeos arqueológicos

V.II.I. Sondeo 1

Este sondeo, el primero de los dos planteados por la Delegación Territorial de Cultura, tenía por objeto verificar si el muro con cautela arqueológica que provocaba la intervención se podía identificar como un elemento estructural de la desaparecida fortaleza medieval. Por ello se procedió a realizar un sondeo de 3 por 2 m paralelo al muro con el fin de obtener, en combinación con el estudio paramental, una secuencia completa de la estructura.

En primer lugar, se procedió a levantar el enlucido de cemento que se extiende por todo el garaje y cumple la función de pavimento (UE01). Este contaba en su parte central con un sumidero formado por una arqueta de hierro (UE03) cuya función era drenar el agua que pudiera acumularse en la estancia. El pavimento de 5 cm de grosor que se encontraba ligeramente abombado y levantado por efecto de la humedad que se filtra bajo el mismo.

Retirada esta capa y limpiado superficialmente el espacio observamos la disposición de varias unidades. En primer lugar, se encuentra una unidad de color marrón claro, muy compacta, sin intromisiones (UE02), que se identifica rápidamente con el nivel geológico compuesto por arcillas y pizarras sin formar. Esta ocupa todo el espacio central del sondeo con disposición E-O observándose que se encuentra cortada por otras.

La que destaca principalmente es una mancha paralela al muro con forma circular y de un color marrón intenso (UE05). Esta está rellenando una abertura circular (UE04) practicada sobre el nivel geológico (UE02). Paralelo al muro principal se localizan varias piedras unidas mediante un mortero de cal. Limpiada esta zona con detenimiento se identifica como la zapata (UE08) del muro con cautela arqueológica realizada mediante el rellenado de una zanja practicada en UE02. Limpiada de nuevo toda la superficie se observa como el agujero -UE04 corta a su vez la zapata UE08, por lo tanto se establece una relación cronológica posterior a la construcción de la misma. Para corroborar que esta unidad se trataba de la cimentación del muro y no una estructura anterior se procedió a la ampliación del sondeo hacia el este 30 cm testimoniando que se prolonga paralelo al muro.

Delimitado el contorno del orificio -UE04 se procedió a la excavación de la unidad UE05 que lo colma. Como ya se ha comentado, este relleno estaba compuesta por tierra poco compactada y de un color marrón muy oscuro. Rebajados aproximadamente 11 cm de la misma se localizó una pequeña bolsada de más de 45 cm de longitud compuesta por fragmentos de yeso de diverso tamaño (UE06). Estudiados detenidamente los pedazos de mayor tamaño se concluyó que procedían del cubrimiento de un techo realizado con cañas. Esta bolsada UE05 continuaba hasta el final de la concavidad. El relleno contenía un gran número de huesos de pequeño tamaño identificados como de aves y fragmentos de platos esmaltados de reciente factura, así como algunos pedazos de ollas de cerámica vidriadas.

Vaciado completamente -UE04 se observó que consiste en un hoyo de 80 cm de diámetro y 70 cm de profundidad cuyo fondo se asienta sobre el nivel geológico cortando la zapata (UE08). Esta ruptura nos ha permitido precisar el grosor de la zapata y observar como toda la estructura asienta directamente sobre la zanja -UE09 realizada en UE02 para colocarla. Con estos datos y teniendo en cuenta los materiales recuperados de UE05 se interpreta como un basurero realizado contra el muro en el momento en que el espacio constituía el patio de la vivienda.

En la parte superior del sondeo sin relación con las unidades anteriormente descritas se observaba una capa de tierra color marrón rojizo (UE10) en mitad de la cual se encuentra el sumidero UE03 que se realiza posteriormente a la cimentación y la fosa. Esta está cubriendo un recorte de UE002 que se extiende por toda el área superior del sondeo (-UE11), parcialmente cubierto en extremo E por un fino estrato compuesto por cal (UE06). Retirada esta última se observa como UE10 se extiende por debajo de la misma. Removida se vio que consistía en un estrato de apenas 2 cm de grosor de tierra compactada que ocupaba todo el espacio de la zanja UE11 y bajo la cual se encontraba otra compuesta por zahorra de color gris (UE12) cubriendo una canalización consistente en tres tuberías de cemento de aproximadamente 1m de longitud unidas por mortero de cemento en las juntas (UE13). Se identificó un segundo recorte sobre UE002 que a su vez rompía la zanja (-UE11) para poder colocar el sumidero UE03. Esta sección se encontraba cubierta parcialmente por un depósito de fragmentos de ladrillos contemporáneos y tierra (UE15).

Con todos los elementos expuestos y de modo resumido, en consecuencia con lo anterior, la secuencia de los distintos procesos constructivos que podemos observar en el espacio estudio podría ser la siguiente:

- Época medieval: Construcción de la fortaleza de Cúllar en un enclave dominante sobre la villa y su vega.
- Época moderna: Con la caída en desuso de la fortaleza su espacio es ocupado como cementerio municipal y sus murallas utilizadas como perímetro del camposanto y muro medianero de las casas que se adosan a él.
- Época contemporánea I: Se construye la vivienda utilizando la muralla como muro que delimita un espacio usado como patio.
- Época contemporánea II: Se construye un orificio circular junto a la muralla que rompe la zapata y perfora parcialmente el nivel geológico. Esta abertura posteriormente es amortizada como basurero.
- Época contemporánea III: Se realiza una canalización en dicho patio para instalar una canalización, posiblemente desagüe, que da servicio a la vivienda.

- Época contemporánea IV: El espacio utilizado como patio se convierte en cochera construyendo un sumidero que comunica con la canalización ya existente.

Lám.6.

Lám.7.

V.II.II. Sondeo 2

El segundo sondeo contemplado en esta intervención se proyectó en el interior del inmueble en la estancia que es donde se ubica la cocina de la casa. El objetivo de esta cata era valorar la presencia de restos arqueológicos en el solar que pudieran verse afectados en futuras construcciones. La elección de su ubicación se debió a la doble finalidad de evaluar el terreno y en combinación con la cata número 2 obtener una secuencia completa del paramento. Además de estos motivos se tuvo en cuenta la estabilidad de esta parte de la vivienda para garantizar la seguridad del personal.

Se comenzó retirando el pavimento de baldosas de conglomerados de piedra natural (UE01) dispuestos sobre una capa de cemento. Bajo este pavimento se encontraba un estrato de tierra fina de color gris de 5 cm de grosor (UE02) que consistía en la preparación del pavimento anterior. Bajo esta capa se disponía otro estrato de color marrón oscuro de 2 cm de grosor compuesto por zahorra (UE03). A la izquierda del sondeo apareció una tubería hierro de 5 cm de diámetro para conducir agua (UE04). A continuación de este estrato aparecieron dos unidades, un fino manto marrón claro de tierra mezclada con cal muy compacta (UE05) y una gruesa capa de cemento de 5 cm de grosor (UE06) a la izquierda del sondeo, debajo de la tubería (UE04) que estaría relacionado con la pared. Retirada la unidad UE05, aparece un estrato de tierra de color marrón grisáceo de 10 cm de grosor que contenía varios fragmentos de ladrillos, tejas y de cerámica vidriada correspondiente a ollas principalmente y algunas jarras de modernas (UE07). Excavado completamente este estrato se llegó al nivel geológico (UE08) formado por arcillas de color marrón claro a cm desde el comienzo del sondeo.

A la izquierda del sondeo apareció una aglomeración de piedras de medio y pequeño tamaño (UE 09) que parecían ser parte de un muro muy alterado que continuase bajo UE 03. Desmontada esta se observó que el nivel geológico se extendía bajo ella observándose el apoyo de la pared sobre el mismo. Al limpiar en profundidad la zona se vio otra unidad de color marrón rojizo (UE10) que colmataba un agujero practicado en el suelo de forma circular (-UE11). Para asegurarnos que el conjunto de piedras que suponíamos muro montaba sobre este depósito se excavó la mitad del mismo determinando que el relleno UE10 poseía un grosor de 3cm aproximadamente. Bajo este apareció una unidad de color blanquecino de 30cm de grosor conteniendo varios fragmentos de cerámica (UE12). Seguros de que -UE11 se trataba de un recorte realizado sobre el nivel geológico para colocar una tinaja en su interior se procedió a desmontar UE09 excavando las unidades localizadas bajo las que ya habían sido documentadas. Delimitada ya la forma de -UE11 y retirada completamente UE012 se documentó un

estrato de color marrón rojizo con algunos restos de cerámica que cubría el fondo de la abertura (UE013).

Con todos los elementos ya expuestos la posible secuencia cronológica que podemos establecer en este espacio resulta la siguiente:

- Época moderna: Se realiza un orificio en el terreno para colocar una tinaja en el interior de la vivienda. Esto lo que demuestra, junto con el resto de cerámicas de cocina, es que se está perpetuando el uso de este espacio como cocina.
- Época moderna/contemporánea: La tinaja es extraída por lo que el agujero pierde su función y comienza a ser amortizado como lugar donde arrojar desechos en varias fases. Una vez colmatado se disponen varias piedras sobre él.
- Época contemporánea I: se alza el pavimento de la estancia aportando un relleno consistente en tierra y desechos cerámicos sobre el que se coloca un pavimento. Época contemporánea II: Durante las reformas de la casa se colo una capa de cemento paralela al muro de la estancia para darle estabilidad que corta el pavimento anterior instalándose además un tubo de hierro para suministro de aguas.
- Época contemporánea III: Se coloca el pavimento actual.

Lám.8.

Lám.9.

VI. Conclusiones

Los resultados obtenidos en las actuaciones realizadas durante la inte ofrecen unos resultados bastantes generales, que no obstante permiten la valoración del potencial arqueológico de la parcela y el del reconocimiento del muro con cautela arqueológica que podría verse afectado con la demolición de la vivienda.

El sondeo junto a la estructura muraria presumiblemente asociada a la muralla ha permitido la localización de la zapata de dicho muro. Este zócalo de mampostería realizado con mortero de cal, más ancho que el muro que soporta, se asienta directamente sobre una zanja practicada en el nivel geológico. La oquedad que en épocas recientes se realizó cortando dicho basamento ha permitido precisar sus dimensiones y tipología constructiva.

Por su parte el estudio paramental ha revelado que dicho muro está formado por un zócalo de mampostería de piedra unida con mortero de cal de entre 70 y 60 cm de altura, que se apoya sobre la cimentación documentada en la excavación, sobre el que se eleva una pared de tapial. A pesar de los numerosos arreglos y parches que presenta la superficie se ha podido observar que se trata de un tapial calicostrado realizado mediante capas de tierra y cal.

A falta de un registro material asociado al muro que nos pueda arrojar una fecha aproximada de datación, el estudio de su fábrica nos lleva a asegurar que dicho elemento forma parte de la desaparecida fortaleza de Cúllar. Esta conclusión no está extraída únicamente de los resultados obtenidos en nuestra intervención, sino que también se han tenido en cuenta los escasos datos que de la misma tenemos y un estudio ocular del resto de edificios que se localizan en el mismo lugar que la vivienda objeto de la obra. Especialmente aclaratorios han sido los restos de cimentación y estructuras similares a la intervenida que han quedado al descubierto durante la demolición de varias casas situadas en la Calle Mata (Fig.3). Estos vestigios posicionados sobre el plano catastral de la zona muestran una correlación con el muro analizado en nuestra actuación.

En cuanto al segundo sondeo llevado a cabo en el interior de la vivienda tenía como objetivo *“determinar la existencia o no de registro arqueológico asociado y su naturaleza”*. Para dicho sondeo se propuso como límite la localización de restos materiales o estructurales de cierta entidad correspondiente a fases anteriores a la casa o alcanzar un límite de 1,50 m de profundidad. Ninguna de las dos situaciones se dio puesto que el nivel geológico se situaba a escasos 30 cm por debajo del nivel de la pavimentación de la estancia.

Las unidades excavadas, así como los materiales cerámicos presentes en ellos, se corresponden a distintas fases de ocupación de la casa que calculamos no superan los 150 años de existencia. La única estructura localizada en este sondeo correspondiente a un hueco de tinaja recortada directamente sobre el nivel geológico se corresponde al uso continuado de esta habitación como cocina. Los escasos restos cerámicos recuperados del interior de dicha estructura no nos arrojan una cronología suficientemente antigua como para considerar la creación y amort más allá del edificio actual.

Junto a esto el análisis de los materiales y sistema constructivo de la pared donde se ha realizado la cata número 2 no nos hace pensar que dicho paramento no forme parte original de la vivienda. Por lo tanto este alzado, el cual se pensaba que podría tratarse de un elemento anterior a la vivienda por su forma en planta, no pertenece a ningún edificio anterior a la vivienda actual que hipotéticamente pudiera formar parte de la desaparecida fortaleza.

Así pues, teniendo en cuenta la detección del nivel geológico a escasos 30 cm de profundidad del pavimento actual de la vivienda y considerando que el ala del edificio donde se ha intervenido se sitúa en un plano ligeramente superior a la parte más antigua del inmueble, consideramos que con los resultados obtenidos el solar donde se ubica posee poco o nulo potencial arqueológico más allá de las estructuras emergentes identificadas como parte de la fortaleza.

Bibliografía

MARTÍN, M. (2009): "La construcción del tapial calicastro en época nazarí", Convención técnica y tecnológica de la arquitectura técnica, Albacete.

MARTÍN, M., BLEDA, J., MARTÍN, J. M^a. (1999): Inventario de arquitectura militar en la provincia de Granada. Granada: Diputación Provincial de Granada.

Borrador / Pre-print

Figura 1. Ubicación del solar donde se encuentra la vivienda

Figura 2. Ubicación de los sondeos y de las catas

Figura 3. Restos de la muralla del castillo medieval en la parte trasera del Consultorio Médico Visto desde C/ Mata

Lámina 1. Unidades identificadas

Lámina 2. Matriz Harris

Lámina 3. Unidades identificadas

Lámina 4. Unidades identificadas

Lámina 5. Matriz Harris

Lámina 6. Aspecto global del sondeo 1

Lámina 7. Matriz Harris

Lámina 8. Aspecto global del sondeo 2

Lámina 9. Matriz Harris

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099903938083	16/06/2020
	Registro Electrónico	HORA 09:50:53

	JOSE JAVIER CARREÑO SOLER	16/06/2020 09:50	PÁGINA 1/1
VERIFICACIÓN	PECLAAEC4F0AF331EFC4561D39657E	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Figura 1:

R E C E P T O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099903938083	16/06/2020
	Registro Electrónico	
		HORA 09:50:53

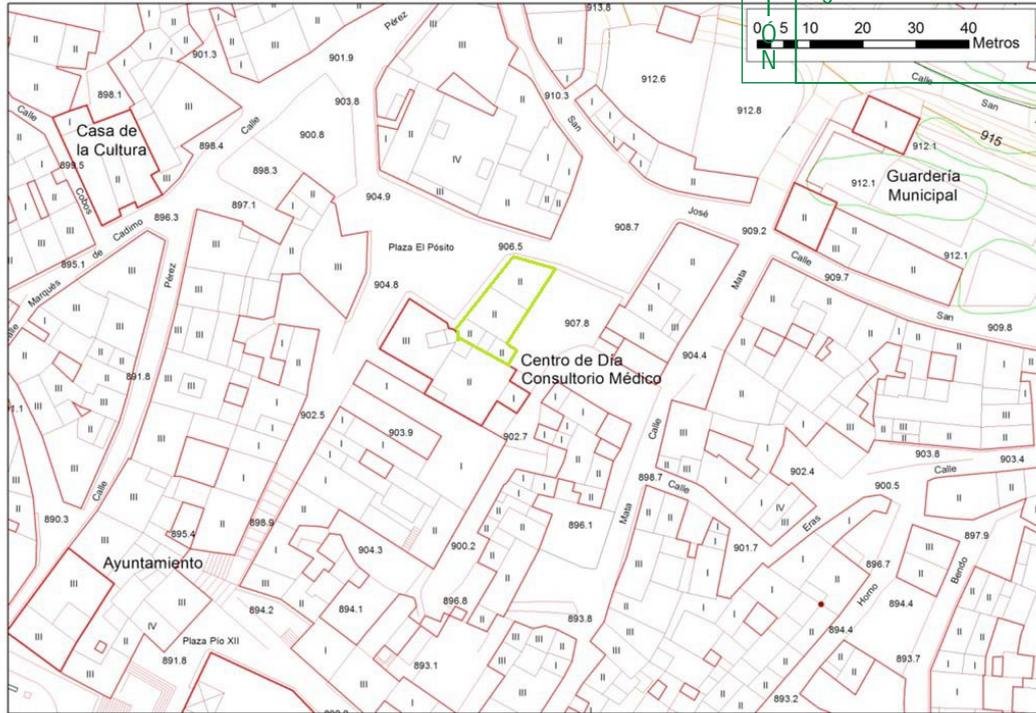
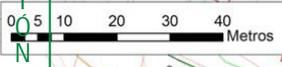
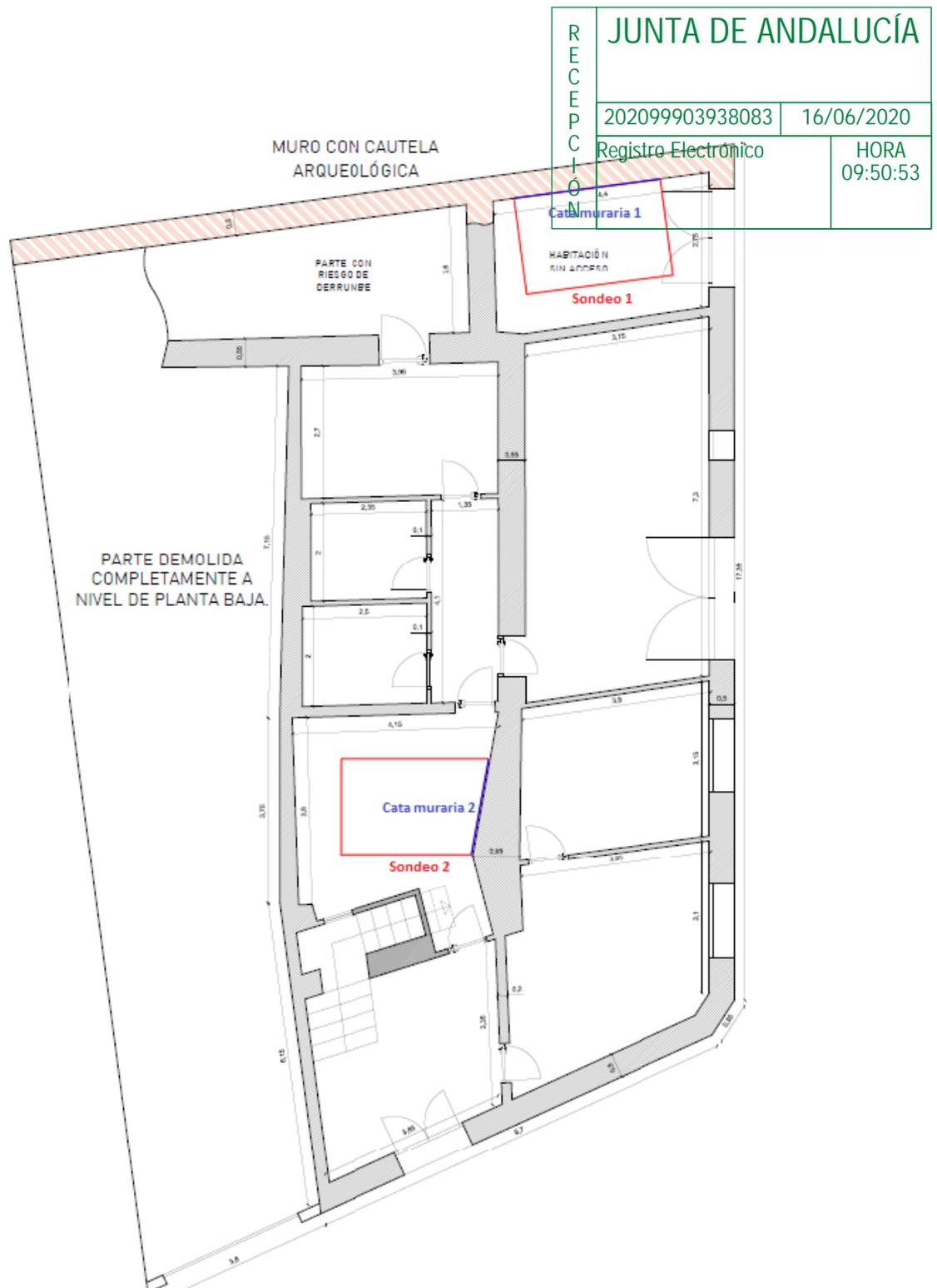


Figura 2:



RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099903938083	16/06/2020
	Registro Electrónico	HORA 09:50:53



Figura 3:



R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099903938083	16/06/2020
	Registro Electrónico	HORA 09:50:53

Lámina 1:

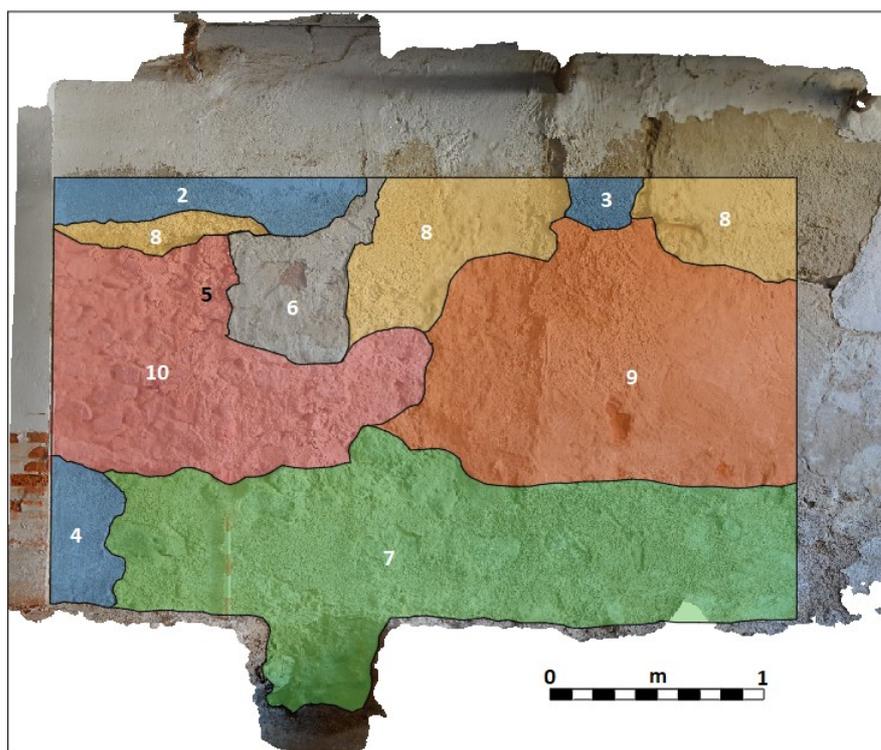


Lámina 2:

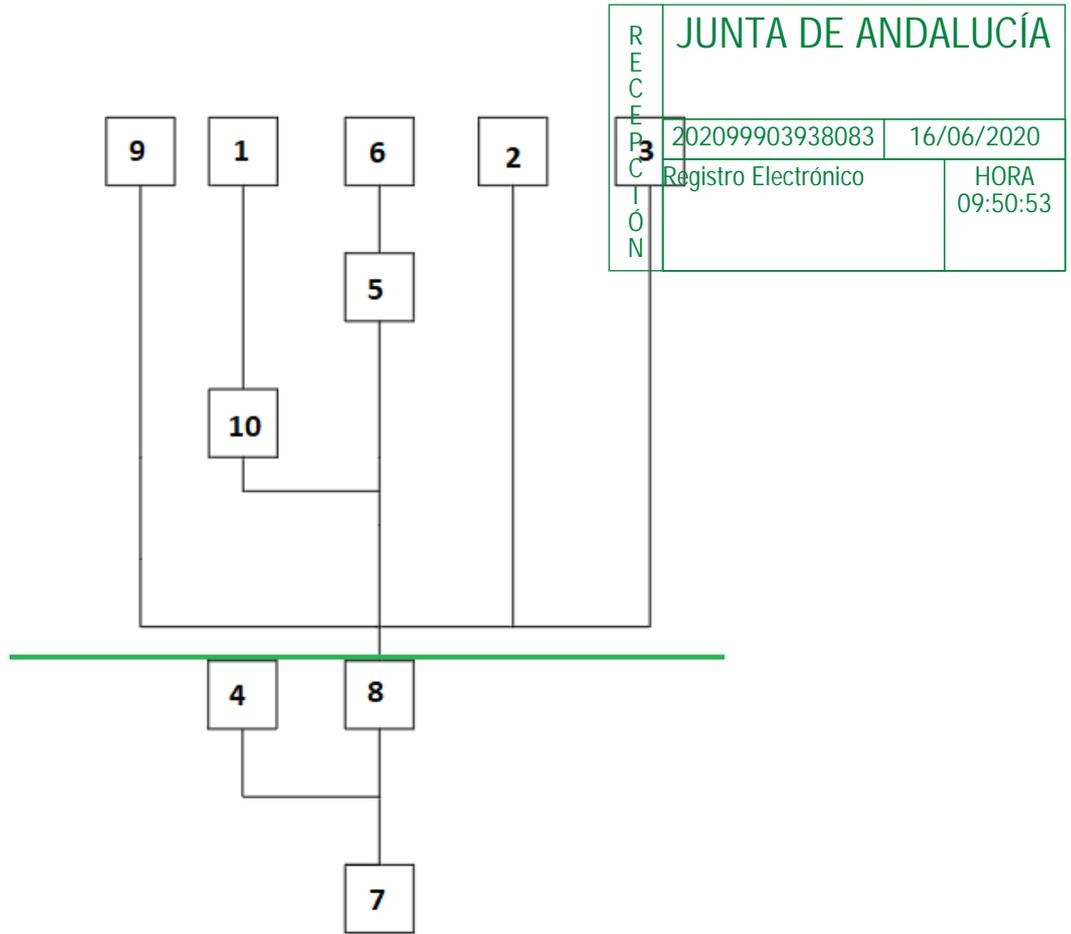
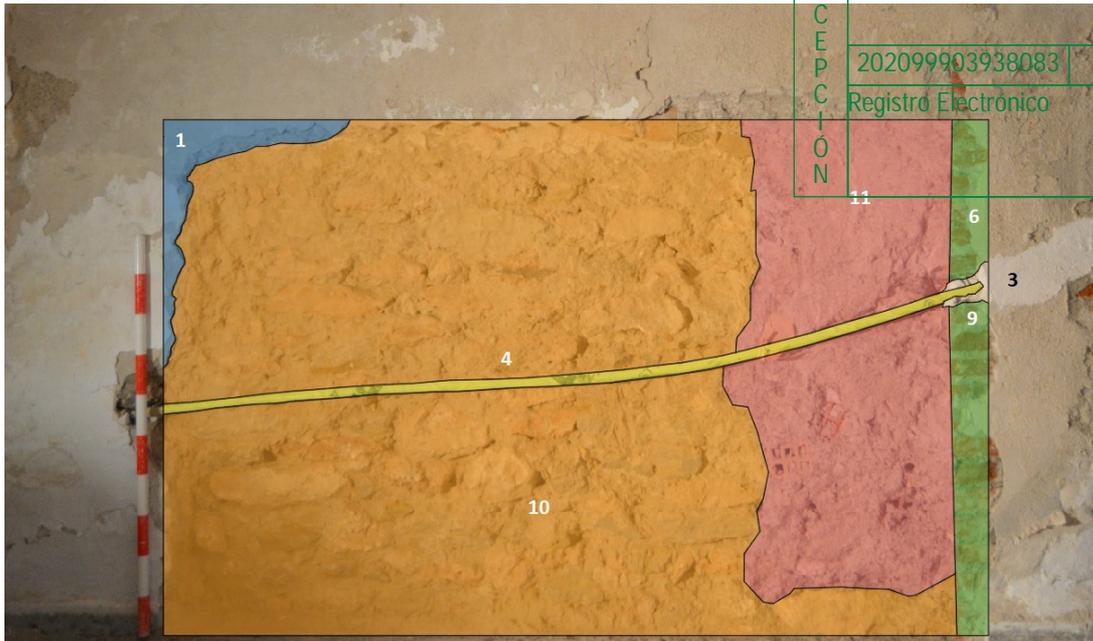


Lámina 3:



Lámina 4:



RECEPCIÓN	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099903938083	16/06/2020
	Registro Electrónico	HORA 09:50:53

Lámina 5:

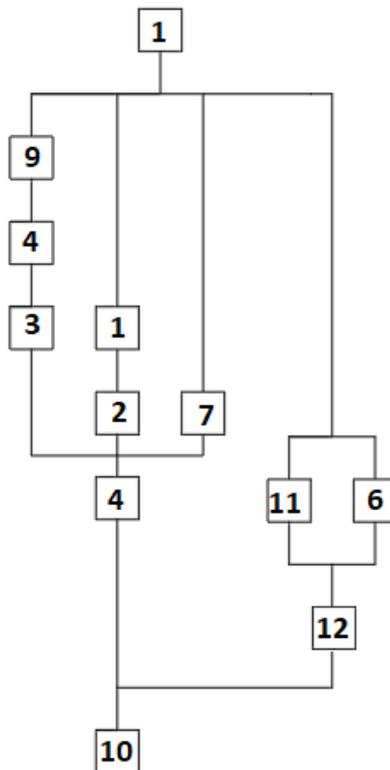


Lámina 6:



RECEPCION	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099903938083	16/06/2020
	Registro Electrónico	HORA 09:50:53

Lámina 7:

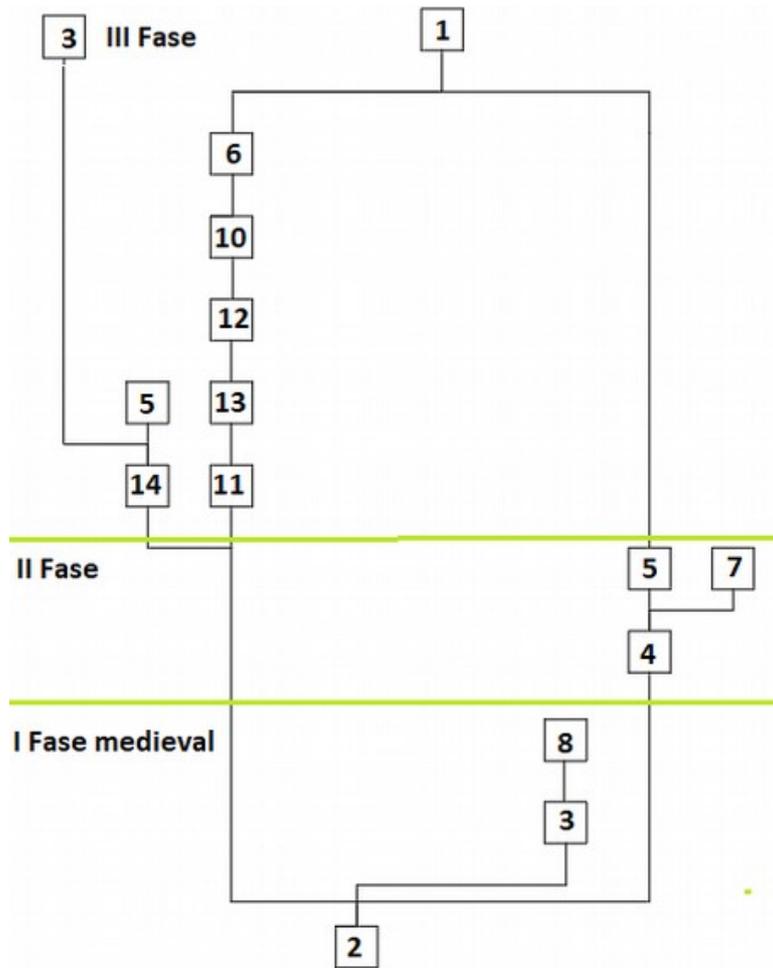


Lámina 8:

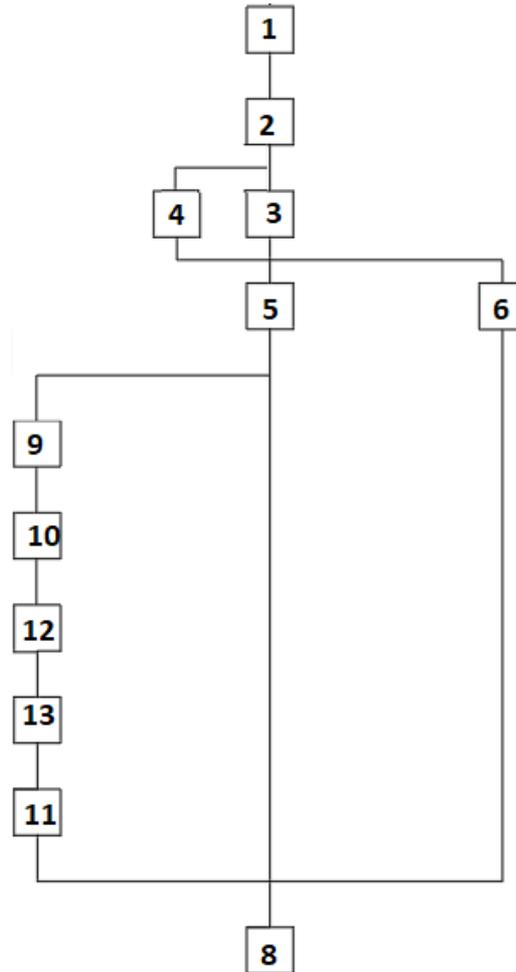


R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099963938083	16/06/2020
	Registro Electrónico	HORA 09:50:53

	JOSE JAVIER CARREÑO SOLER	16/06/2020 09:50	PÁGINA 7/8
VERIFICACIÓN	PECLAF119663A1C2A13D102FB43D9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	
			

Lámina 9:

R E C E P C I O N	JUNTA DE ANDALUCÍA	
	202099903938083	16/06/2020
	Registro Electrónico	HORA 09:50:53



JOSE JAVIER CARREÑO SOLER		16/06/2020 09:50	PÁGINA 8/8
VERIFICACIÓN	PECLAF119663A1C2A13D102FB43D9	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma/	

